

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000132

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.12.28 - Act. Limpieza Y Descolmatacion Del Río Locumba - Tramos Críticos Del Distrito De Locumba, Provincia								
24/05/2024	0000001329	172100070001	PETROLEO DIESEL 2	Galon	18,000.00	0.00	0.00	0.00
24/05/2024	0000001329	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	18,000.00	0.00
02.14.07 - Mejoramiento De Servicios Para La Produccion Pecuaria Del Distrito De Locumba, Provincia Jorge Basad								
29/05/2024	0000001359	091100010094	BEBIDA GASEOSA X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00
29/05/2024	0000001359	096800010425	GALLETA DE CHOCOLATE 36 g APROX. X 6	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00
29/05/2024	0000001359	096800010439	GALLETA SALADA X 35 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00
29/05/2024	0000001359	097900090127	EMPANADA MIXTA - POLLO, JAMÓN Y QUESO	Unidad	0.00	0.00	400.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FRESIA MARY SEPRA MO TORRES

SUB GERENTE DE SERVICIOS AL CIUDADANO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ECON. MARIO ALE CERVANTES

GERENTE MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

